

Expediente: 711/24-A2
Carátula: BIGNON PEDRO LORENZO C/ CEIVAC S.A.S. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20217952337 - BIGNON, PEDRO LORENZO-ACTOR
900000000000 - CEIVAC S.A.S., -DEMANDADO
27270173735 - NAVAJAS, HECTOR ANIBAL-DEMANDADO
27270173735 - TORRES , AIDA MERCEDES-DEMANDADO
27270173735 - NAVAJAS, HECTOR ANIBAL-REPRESENTANTE LEGAL/ADMINISTRADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 711/24-A2



H105035639661

JUICIO: BIGNON PEDRO LORENZO c/ CEIVAC S.A.S. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. EXPTE.
N° 711/24-A2. Juzgado del Trabajo IX nom.-

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.-

Se admite la prueba documental ofrecida, teniéndose presente para ser valorada al momento de dictar sentencia definitiva.- 711/24-A2. FCT . Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 05/05/2025

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.